

**EL EXILIO DE LAS MONJAS DE VOIRON
(ISÈRE, FRANCIA) EN ARLANZÓN:
13 MUERTES ENTRE 1904 Y 1908 (I)**

BENITO DEL CASTILLO GARCÍA

Decano Honorario de la Facultad de Farmacia
de la Universidad Complutense de Madrid

MIGUEL Á. MORENO GALLO

Profesor de Comunicación Audiovisual
de la Universidad de Burgos

ELÍAS RUBIO MARCOS

Escritor e investigador

RESUMEN: *En 1904 se refugiaron en España numerosas congregaciones religiosas perseguidas por el Gobierno francés. Una comunidad de monjas salesas de Voiron (Isère) ocupó el balneario de Arlanzón, donde permaneció durante cuatro años, hasta que la derogación de las leyes en el país vecino les permitió regresar a su convento. Al menos 13 monjas murieron en tierras burgalesas, seis de ellas posiblemente en un episodio de fiebres tifoideas.*

PALABRAS CLAVE: Exilio, Voiron (Francia), monjas, Arlanzón, fiebres tifoideas.

ABSTRACT: *In 1904 fled to Spain numerous religious congregations pursued by the French Government. A community nuns of Visitation of Voiron (Isère) came to Arlanzón (Spain), where they remained for four years until the repeal of laws in the neighboring country were allowed to return to their convent. At least 13 nuns in land of Burgos was dead, six of them possible in an episode of typhoid fever.*

KEYWORDS: Exile, Voiron (France), nuns, Arlanzon (Spain), typhoid fever.



Ábside de la iglesia de San Miguel, en Arlanzón, con las cruces de las tumbas de las monjas

En la solana del ábside románico de la iglesia de San Miguel de Arlanzón reposan los huesos blancos de una monja negra. Marie Augustine nació en un lugar indeterminado de África, fue comprada en El Cairo por un sacerdote francés a un negrero, entregada al convento de la Visitación de Voiron (Isère, Francia), expulsada junto con su congregación, y refugiada en España en 1904. Murió el 9 de noviembre de 1906, en el balneario de Fuentecaliente, a los 50 años de edad, de una lesión cardíaca. Junto a ella reposan, en el antiguo cementerio parroquial, otra docena de monjas salesas, muchas de las cuales fueron víctimas de una extraña epidemia. Cien años después, parece llegado el momento de rescatar su historia.

1. ANTECEDENTES

En mayo de 1992, con motivo de una investigación que se estaba llevando a cabo sobre los balnearios de la provincia de Burgos (1),

(1) RUBIO MARCOS, E.: *Burgos en el recuerdo* 2. E. Rubio ed. Burgos, 1998. Pág. 103-108.

se recabó en Arlanzón información en torno al establecimiento balneario que hubo en esta villa y que fue conocido con el nombre de Los baños de Arlanzón. En aquella ocasión aparecieron referencias a una congregación de monjas francesas que ocuparon dicho balneario a principios del siglo XX y cuando, probablemente, ya no funcionaba como tal. El asunto resultaba extraño, pues no parecía muy lógico que una comunidad de religiosas buscara acomodo en este lugar, a no ser que fuera para atender a los enfermos sometidos a tratamiento de aguas. La idea no parecía muy acertada, sin embargo, pues no conociendo antecedentes de semejante situación en otros balnearios, mucho menos podía suceder aquí al tratarse de religiosas llegadas de otro país. Pero los datos eran tozudos: las monjas estuvieron, siendo irrefutable prueba de ello el hecho de que en el cementerio de Arlanzón reposaba un buen número de ellas. Pervive además, en la tradición del pueblo, no sólo el recuerdo de su presencia física (por conversaciones mantenidas con vecinos que han transmitido la tradición oral, se sabe que las monjas eran muy habilidosas en labores de costura), sino también los motivos por los cuales llegaron a desaparecer. Personas mayores, algunas contemporáneas de aquellas monjas (por lo que llegaron a conocerlas físicamente), decían que murieron todas en poco tiempo. Sobre las causas de su muerte eran dos las versiones que se ofrecieron: había quienes sostenían que murieron por no haberse habituado al nuevo clima y quienes afirmaban que fue una "peste" la que se las llevó.

Hay en el cementerio de Arlanzón, junto a la iglesia románica, un puñado de sepulturas con sus correspondientes placas metálicas de identificación, en todas las cuales se podía leer los nombres franceses de cada religiosa, la fecha de defunción y el convento del cual procedían, que no era otro que el de La Visitación de Voiron, localizado en los Alpes franceses y cerca de Grenoble. ¿Cómo y por qué llegaron a Arlanzón?, ¿cuál fue su misión en el balneario? y ¿por qué murieron tantas y en tan poco tiempo (a juzgar por las fechas de las tumbas)?

2. EL EXILIO DE LAS ÓRDENES RELIGIOSAS FRANCESAS

Obligadas por el ambiente político, revolucionario y anticlerical que se respiraba en Francia en el último cuarto del siglo XIX y co-

mienzos del XX, muchas comunidades religiosas galas se vieron en la tesitura de optar entre disolverse o buscar refugio en países donde poder ejercer libremente su religión. La presión a la que se vieron sometidas las congregaciones, primero durante la presidencia de Jules Ferry, que como Ministro de Instrucción Pública instauró un sistema de enseñanza laica, obligatoria y gratuita (1880), después con motivo de las Leyes de Asociaciones (separación de Iglesia y Estado, 1901) y algo más tarde con las Leyes Combes (1904), del ministro radical Emile Combes, que prohibían a la iglesia tener acceso a la enseñanza, llevó a muchas de ellas al exilio. Como resultado, miles de religiosos cruzaron la frontera, en una incierta aventura migratoria, para llegar a países próximos como Bélgica, Italia, Austria o España, pero también a lugares tan lejanos como Canadá, Estados Unidos o China, por mencionar sólo algunos. Como curiosidad, o efecto colateral de este drama de las congregaciones si mejor se quiere, podemos recordar aquí que del exilio de 1880 nació la restauración del monasterio de Santo Domingo de Silos, abandonado desde la desamortización, llevada a cabo por monjes benedictinos llegados de la abadía francesa de Saint- Martín de Ligugé (2).

Algunos estudios (3) nos hablan de que entre 1901 y 1914 unos 33.000 religiosos/as de congregaciones francesas tuvieron que salir de su país, de los cuales unos 3.000 llegaron a instalarse en España, la mayoría, como suele suceder en cualquier migración, con la mayor proximidad posible a la frontera por si se diera la oportunidad de un pronto retorno. De esa manera, el País Vasco y Cataluña fueron las dos regiones donde el refugio religioso llegó a tener mayor incidencia (4). A decir de los historiadores, la meseta no sintió especialmente este flujo migratorio de principios del XX, con excepción de Madrid (5),

(2) DELAUNAY, J.M.: *Des réfugiés en Espagne: les religieux français et les décrets du 29 mars 1880*. en "Mélanges de la Casa de Velázquez", XVIII (1981). Pág. 291-319.

(3) CABANEL, P.: *Panorámica general del exilio congregacionista*. En Anuario de Historia de la Iglesia, vol. XIV. Universidad de Navarra, Pamplona. 2005. Pág. 97.

(4) DELAUNAY, J.M.: *De nouveau au sud des Pyrénées: congrégations françaises et refuges espagnols 1901-1914*. En "Mélanges de la Casa Velázquez", XVIII/1. 1982. Pág. 259-287.

(5) DELAUNAY, J.M.: *Exilio o refugio en España (veinticinco años después)*. En Anuario de Historia de la Iglesia, vol XIV. Universidad de Navarra, Pamplona. 2005. Pág. 158.

pero aun así Burgos ocuparía el noveno lugar del total de refugiados, con seis comunidades masculinas y cinco femeninas (6). Y aquí es donde debe inscribirse el grupo de religiosas salesas de La Visitación, que desde su monasterio en Voiron llegaron a la villa de Arlanzón, un lugar del que probablemente nunca antes habían tenido referencia alguna. ¿Cómo llegaron a cubrir tan largo viaje?, ¿en tartanas, en tren, a lomos de caballerías...? Eso es algo de lo que no tenemos constancia, pues no disponemos de crónicas que describan las peripecias de tan largo recorrido, aunque sí hay referencias (7) de la preparación de la partida. Al parecer, los vecinos acudieron a socorrer a la comunidad en 1904, cuando fueron expulsadas en el mes de mayo. La gente de Voiron y sus alrededores colaboraron en la marcha y en las estratagemas de la congregación para evitar a los “liquidadores” del patrimonio. Un pequeño grupo de hermanas se queda en el monasterio, mientras las demás se marchan a España, hasta que en 1908, tras la caída del Gobierno, las monjas pueden regresar a Voiron. Las crónicas franciscanas hablan del impacto de este exilio: entre 1904 y 1908, 13 monjas murieron en Arlanzón (ocho de las cuales no tenían 55 años), y otras cuatro hermanas murieron en Francia durante este tiempo. Sin embargo, parece ser que durante ese mismo periodo se produjeron 12 tomas de hábito.

En busca de documentación, se ha recurrido también a la comunidad española de Voiron. Dorotea Rey ha ejercido de corresponsal, pero a pesar de sus múltiples esfuerzos no ha conseguido romper el cerco de silencio de la congregación religiosa, Sólo ha podido aportar algunos noticias ya conocidas, como que en el otoño de 1904 las monjas fueron expulsadas y que no pudieron volver hasta julio de 1908.

3. EL CARISMA DE LAS VISITANDINES

La orden de la Visitación de Santa María (o de Nuestra Señora) fue fundada en 1610 en el bello pueblo francés de Annecy por San Francisco de Sales, patrono de los periodistas, y Santa Juana de Chantal. Cabe recordar que Annecy no está demasiado lejos de Voi-

(6) DELAUNAY, J.M. (2005), Op. Cit. Pág. 163.

(7) MARIE-CHRISTOPHE. *Monastère de la Visitation “Notre dame du May”, de Voiron*. Cahiers de St. François N.VI. Francia. 2009. Pág 29.

ron, apenas 130 kilómetros. La orden se consagró a la pobreza y la humildad. Lo importante era “dar a Dios hijas de oración tan interiores que sean encontradas dignas de adorarle en espíritu y en verdad”. Las Visitandines, como son conocidas en Francia, se dedican a la vida contemplativa, abiertas a todas las mujeres, incluso viudas o de salud frágil. En general se trata de una orden monástica discreta y con frecuencia poco conocida, que sigue la regla franciscana. Las monjas viven el Evangelio según el espíritu de sus fundadores, con humildad y dulzura hacia el prójimo, con un espíritu que no pone el acento en la austeridad exterior, sino por la simplicidad y la alegría en la vida en común. La congregación ha tenido una larga historia, e incluso se ha acomodado a los tiempos, como cuando el Concilio Vaticano II les pidió que se abrieran a la celebración de la Eucaristía con acceso a todo el pueblo. En general, como dice la archivera del monasterio de Voiron (8), “mirad siempre a Dios en vuestro corazón y a vuestro corazón en Dios”.

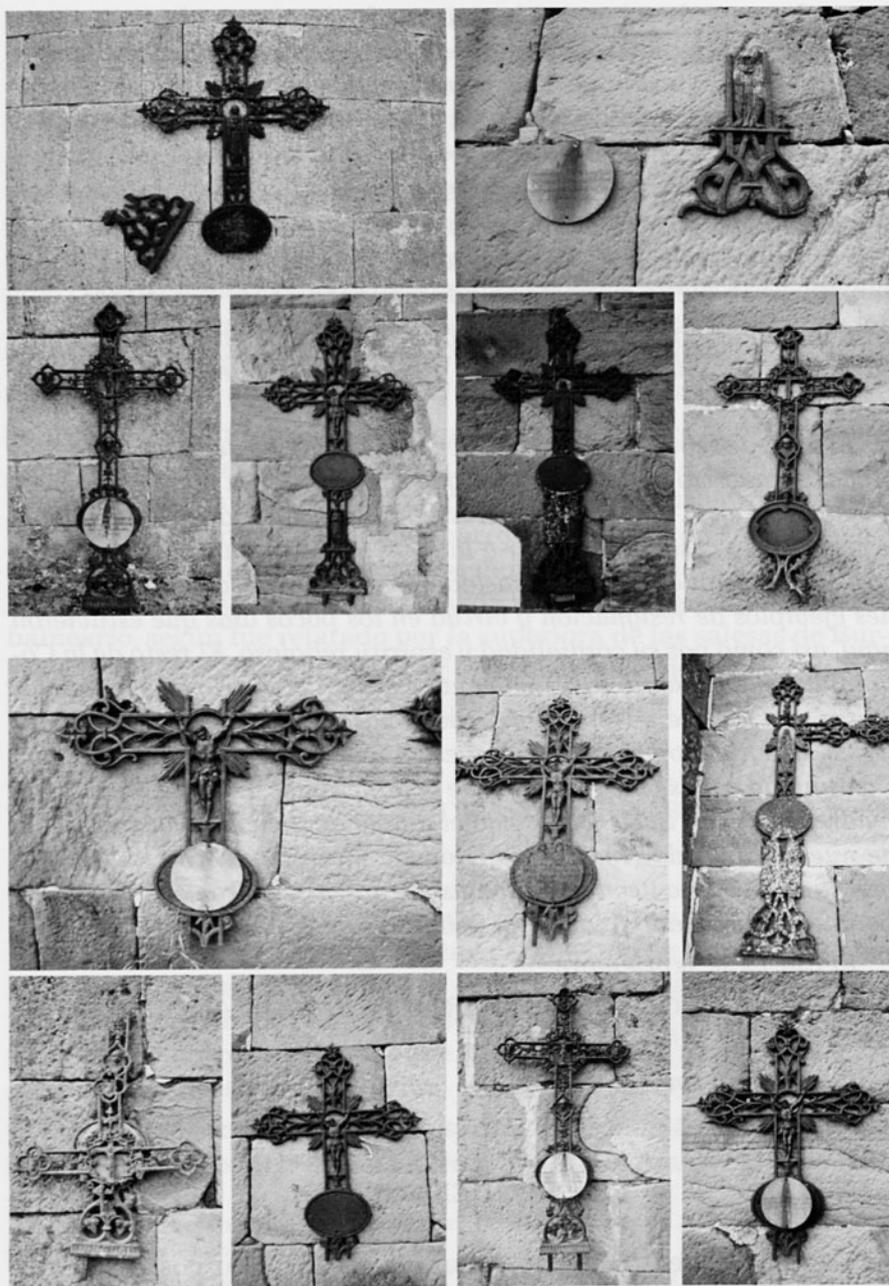
Actualmente (9), la comunidad de Voiron está compuesta por 25 hermanas de diferentes edades, caracteres, orígenes sociales, historias personales, mentalidades, nacionalidades (Croacia, Francia, Portugal y Suiza). Tienen rezos en silencio dos veces por día, oficios que reúnen a las monjas en el coro otras cinco veces cada jornada, eucaristía, lectura, mantenimiento del convento, limpieza, acogida de huéspedes, artesanía monástica, encuentros comunales diarios y perdón recíproco. Como se ve, una vida plena de actividad contemplativa y de trabajo.

4. ENCUENTRO ENTRE LAS SALESAS DE VOIRON Y DE BURGOS

Volviendo a la época y lugar que nos interesan, para indagar sobre la estancia en nuestra provincia de las monjas de Voiron se ha visitado el convento de las madres salesas de Burgos, a quienes hay que agradecer sinceramente su colaboración. Probablemente allí podría haber recuerdo del paso de sus hermanas de Voiron, como así ha sido. De su “crónica” o diario proporcionaron dos fotocopias, a través de

(8) MARIE-CHRISTOPHE. Op. Cit., Pág 30

(9) <http://ndvouise.paroisse.net/rubriques/gauche/la%20paroisse/les-congregations-religieuses/monastere-de-la-visitation>



Cruces de las monjas de Voiron fallecidas en Arlanzón

las cuales se pudo saber que las monjas francesas, en efecto, pasaron por el convento burgalés y que incluso llegaron a convivir durante algunos días antes de partir hacia el balneario (que ya debía estar fuera de servicio); así lo ponen de manifiesto algunas de las anotaciones de dicha crónica. En una de ellas se puede leer:

“... El día ... (¿?) de Agosto de 1904 pasaron por este Mrio. con dirección a Oviedo, dos de nuestras queridas Has. francesas de Aurillac que echadas por la revolución, se han visto precisadas a refugiarse en dicho monasterio por mandato de los superiores.

Estas queridas Hnas. en las pocas horas que pasaron aquí, nos edificaron muchísimo por su amor a su vocación y verdadero espíritu de la Visitación.

El día 3 de septiembre de 1904 llegaron aquí ocho de Ntras. Queridas Hnas. De nuestro Mrio. de Voiron, que echadas por la revolución viene a instalarse en el balneario de Arlanzón. Estas queridas Hnas., vienen á preparar la casa para recibir a la comunidad; pasaron con nosotras tres días, y después de ello se trasladaron á Arlanzón, dejándonos grandes ejemplos de resignación y virtud en los pocos días que estuvieron aquí, así como por su cordialidad y espíritu religioso. El resto de la Comunidad fue llegando sucesivamente en diferentes grupos durante los meses de Octubre y Noviembre. Todas pasaron con nosotras algunas horas, que hicieron más íntima nuestra unión con esta edificantísima Comunidad y más vivo el afecto que le profesamos. La R. M. [reverenda madre] Juana de Sales Boél llegó el día 29 de diciembre acompañada de nuestra querida Hna. María Dionisia Mathieu; fueron las últimas que por esta época llegaron, pues las restantes quedaron en Francia esperando el resultado final de los acontecimientos.

El día 19 se septiembre...

AQUÍ SE PRODUCE UN CORTE PREMEDITADO DE OCHO LÍNEAS. Y SIGUE

“... Por enferma.

5. APRENDER ESPAÑOL

Ese contacto entre ambas comunidades, la de Burgos y la de Arlanzón, volvió a producirse no tardando mucho. Se lee en el diario de las monjas:

El día 8 de Febrero de 1905 tuvimos el consuelo de abrir nuestras puertas a dos de nuestras queridas Hnas. de Voiron residentes en Arlanzón que vienen a pasar una temporada con nosotras para aprender español. Ntra. Hna. Francisca M^a ¿Bardine? [no se entiende bien este apellido] pasó aquí seis semanas y nuestra Hna. M^a Dionisia Mathieu cuatro meses. Mucho consuelo nos dio su estancia en este Monasterio y grande edificación recibimos con su espíritu religioso y sus grandísimas virtudes. A los pocos días de su llegada, pasaron por aquí cuatro animosas pretendientes que venían a agregarse a aquella Comunidad buscando el cumplimiento de su vocación a través de los rigores del destierro. Las acompañaba una de los Hnas. que aún estaban en Voiron, nuestra amada Hna. María Eulalia Cotton”.

Interesante apunte, sin duda, que arroja luz sobre una de las primeras tareas a las que se vieron obligadas las recién llegadas. Resulta del todo natural que las monjas francesas quisieran aprender español, del mismo modo que el párroco de Arlanzón José Argüeso Cuesta, su capellán en los primeros momentos, se viera impulsado a aprender francés para facilitar la vida religiosa de la comunidad del balneario, según fue relatado por la superiora de las salesas de Burgos y también en Pradoluengo por una sobrina de dicho párroco, que recordaba la aventura de las monjas francesas (10).

6. CORRESPONDENCIA DE LAS MONJAS CON EL ARZOBISPO DE BURGOS

Para continuar con la aproximación a la historia de las monjas, se recurrió en primer lugar al Archivo Diocesano de Burgos (11), una gran fuente documental en la que se custodia buena parte de la historia de la provincia y del norte de España. Allí se encontró un expediente de correspondencia que ilustra sobre la actividad de las religiosas francesas en Arlanzón:

En 1903 se produce el primer escrito de las monjas dirigido al arzobispo de Burgos, a la sazón Fr. Gregorio María Aguirre García (12).

(10) Es interesante observar en el libro de defunciones de Arlanzón las anotaciones marginales en francés del párroco.

(11) Archivo Diocesano de Burgos 7.2.85. Religiosas de la Visitación 1905-1908. Arlanzón.

(12) Ciudad Pérez, J. (1985) *Historia de la Diócesis de Burgos*. Burgos. Pág. 72.

Las religiosas de la Visitación quieren saber si el prelado va a conceder permiso para instalarse en el Balneario, porque se ven obligadas a hacer obras para mejorar la clausura y no quieren arriesgar su capital sin tener la seguridad de las pertinentes autorizaciones.

El 9 de mayo de 1903 se manda la primera carta al arzobispo de Burgos (13):

Sor María Juana de Sales Boël, superiora del Monasterio de religiosas de la Visitación de Santa María establecido en Voiron, Departamento de Isère (Francia) en unión de su comunidad compuesta de cuarenta y dos religiosas, a V.E.I. respetuosamente expone: que viéndose precisada esta comunidad a ausentarse de su Nación, ha pensado establecerse en esta diócesis de Búrgos en el caso de que V.E.I. no encontrase inconveniente alguno en ello: a este efecto ha arrendado un Establecimiento balneario sito en el pueblo de Arlanzón con los terrenos que al mismo rodean, al cual habrá de trasladarse esta comunidad cuando la finca se halle cercada convenientemente y se hayan ejecutado las demás obras necesarias para acomodarla a su nuevo destino; mas estando todo pendiente de la superior resolución de V.E.I. la que suscribe

SUPLICA

humildemente a V.E.I. se digne conceder su superior autorización para que en el referido establecimiento, y una vez terminadas las obras convenientes pueda establecerse esta Comunidad de Religiosas, la cual por la misericordia de Dios nuestro señor cuenta con medios suficientes para atender a su subsistencia sin ser gravosa al vecindario.

Gracia que espera alcanzar del paternal corazón de V.E.I. cuya vida Dios guarde muchos años.

Burgos, 9 de mayo de 1903.

Excmo. e Ilmo. Señor

Besa humildemente el pastoral anillo de V.E.I.

Por la exponente

Sor Maria Serafina Lennuy

En el mismo folio, con fecha 10 de mayo (el escrito anterior debió entregarse en mano, y no remitirse por Correo, dada la concordancia de fechas), el arzobispo contesta a través de su ayudante Manuel Rivas:

(13) Archivo Diocesano de Burgos. Correspondencia de Arlanzón.

Por las presentes en vista de lo que nos ha expuesto y accediendo a lo solicitado por la Rda. M. Sor Maria Juana de Sales Boël Superiora del Monasterio de Religiosas Salesas de la Visitación de Santa María establecido en Voiron, departamento de Isère en Francia, venimos en concederle por lo que a Nos toca Nuestra autorización y licencia para que pueda instalarse canónicamente con la Comunidad de dicho Monasterio compuesta de cuarenta y dos religiosas, en el edificio del Balneario de Arlanzón correspondiente a nuestro Arzobispado, tan luego como el edificio y terrenos adyacentes se hallen cercados y se lleven a cabo en el mismo las obras necesarias para acomodarlo a su nuevo destino, según proponen, cuyo proyecto aprobamos y bendicimos por juzgarlo útil y beneficioso a la Diócesis en general y especialmente a los intereses espirituales y aun materiales de la villa de Arlanzón.

Lo acordó y firma S.E.I. el Arzobispo mi Señor, de que certifico Fr. Gregorio María Arzobispo

Por mandato de S.E.I. el arzobispo, mi señor

Lic Manuel Rivas.

Habría de pasar casi año y medio para que hubiera testimonio de una nueva carta dirigida al arzobispo, en este caso en francés, del Padre Girard, capellán de la Visitación de Mayo de Voiron, que comunica su intención de venir a España. Está fechada en la ciudad francesa el 23 de septiembre de 1904, y en resumen dice:

Excelencia: Me dirijo a su generosidad a través del intermediario del segundo grupo de religiosas de la Visitación de Voiron que se establecen en su Diócesis. Le ruego, Excelencia, que tenga la bondad paternal de adoptarme como uno de los miembros de su familia sacerdotal, y que me otorgue todos los poderes que me son necesarios para cubrir las obligaciones con las monjas de la Visitación. En quince días, es decir, el 7 del mes de octubre, espero, Excelencia, estar a sus pies para mostrarle mi carta de dimisión firmada por Monseñor Henri, Obispo de Grenoble, así como otros documentos y recibir su bendición. Oso decir, desde hoy, Excelencia, que soy su muy humilde y entregado sujeto. El abate P. Girard, capellán de la Visitación de Mayo. Voiron, Isere.

El 15 de noviembre de 1904, el arzobispo autoriza mediante un escrito que se erija canónicamente en el coro de la capilla y en el claustro interior del convento de Arlanzón el Santo Vía Crucis, ben-

diciendo las cruces del mismo con arreglo a las fórmulas y prescripciones establecidas por la Iglesia y con las indulgencias anejas a tan santa y piadosa devoción, cuidando de levantar el acta correspondiente que se conservará en el archivo a los efectos consiguientes.

Con la misma fecha, *Don Pedro Girard, sacerdote de la diócesis de Grenoble de Francia, residente en la Villa de Arlanzón, previa autorización del Excmo. Prelado de Burgos... concedida en quince de noviembre de 1904, bendijo las cruces y erigió canónicamente el Santo Vía Crucis en el coro y claustro del Monasterio de religiosas salesas de la referida villa de Arlanzón...*

Firmas:

Pedro Girard

Sr. Jeanne de Sales Proel (superiora)

Sr. Jeanne Thérèse Chevalier

En 1905, las hermanas tienen necesidad de salir de la clausura para ir al convento de Burgos a aprender español. Pero para ello necesitan una autorización especial del Nuncio, que al parecer no llega con la diligencia necesaria. Así que sor María Serafina Lenuy se dirige el 17 de enero al secretario del arzobispo, Manuel Rivas, y le dice:

Muy señor mío y de todo mi aprecio.

Me tomo la libertad de rogar a V. me diga si la instancia al señor Nuncio de Nuestras Hermanas de Arlanzón, y que enviamos a V. para que la concediera el V.B. ha pasado ya a Madrid o es menester que la recojamos en esa Secretaría para enviarla al Sr. Nuncio desde aquí.

Mucho agradeceré a V. me diga lo que hay en este particular, así como si se sabe cuándo regresa nuestro Excmo. Prelado.

Agradeciéndole de antemano este favor... muy humilde

Sor Maria Serafina Lenuy de la V de Sta. M^a

D.I.M.

hoy 17 de enero 905

El 18 de enero, contesta rápidamente Manuel Rivas:

Rda M. sor María Serafina Lemeny (sic) (14)

Muy señora mía de toda mi consideración. En contestación a su atenta de ayer me apresuro a manifestar a V. que la instancia de sus

(14) Los apellidos, principalmente los franceses, se escriben con diferentes grafías, Lenuy, Lennuy, Lemeny... A pesar de la buena caligrafía de las monjas, es evidente que resultaban extraños en el contexto español y daban lugar a confusiones.

Hermanas de Arlanzón la remitió a S.E.I. el Arzobispo, mi señor, quien desde Calahorra donde se halla la envió con su informe a la Nunciatura.

No sé si se la devolverá a S.E.I. de oficio, pero es probable que no, sino que esperarán a que alguien recoja el asunto despachado y abone los derechos de expedición. Si no tienen UU persona a quien encargarlo pueden si quieren escribir a mi Agente para que pregunte, recomendando su despacho, recoja la licencia abonando los derechos y me la remita en cuanto esté despachada.

Dígame V. pues si quiere que lo haga así y con su aviso escribiré inmediatamente.

Todavía no sé cuándo regresara S.E.I. de Calahorra.

Le repite de V. aftmo y ato Ss. y cap

El 20 de enero, la superiora manda otra carta pidiendo que se hagan las gestiones para recoger la licencia de salida de clausura de las tres hermanas de Arlanzón.

Con la misma fecha se dirige otra carta al señor don Bernardo Benedicto y Pérez:

Recibí su grata última... adjunto le remito la segunda lista de enero actual y una letra contra el Banco de España por valor de dos mil pesetas que dejo anotadas en nuestra cuenta, rogándole se sirva proporcionarme letra sobre Roma de mil doscientas liras cuando y donde mejor le parezcan.

También le ruego se sirva enterarse de si se ha despachado en la Nunciatura la licencia que ha solicitado una Comunidad de Religiosas Salesas Francesas establecida en el pueblo de Arlanzón... para que puedan trasladarse tres de ellas al Monasterio de Salesas de esta ciudad con objeto de aprender el castellano a fin de evitar las dificultades con que a cada paso tropiezan por no hablarlo ninguna.

El 30 de enero, se produce un nuevo escrito del Arzobispado:

...a instancia de la R.M. Sor María Juana de Sales Boel, superiora de la Comunidad de Religiosas Salesas de la Visitación de Santa Maria de Voiron (Francia) e instaladas actualmente en el pueblo de Arlanzón, concedemos nuestra licencia y autorización para que guardándose las precauciones acostumbradas en tales casos puedan salir de clausura tres religiosas de dicha comunidad y trasladarse al Monasterio de la misma orden situado en la Ciudad de Burgos permaneciendo en el mismo una temporada con objeto de adquirir el conocimiento de la lengua española que les es tan necesario.

El 7 de febrero de 1905 llega la certificación de un acto de consagración del año anterior:

Concedida por el (arzobispo) de Burgos en quince de noviembre de 1904 facultad para erigir canónicamente el Santo Viacrucis en el coro y claustro de las Religiosas Salesas de Arlanzón, el que suscribe lo hizo el 15 de enero de 1905 y para que se conserve testimonio..... 7 de febrero de 1905.

Firmado Pedro Girard

El 13 de marzo se precipitan los acontecimientos, y la superiora se ve en la necesidad de ir a Francia para defender los derechos del convento y sus propiedades, así que dirigen un escrito al Nuncio de Su Santidad en Madrid, cuya copia se guarda en el Arzobispado de Burgos.

Excelentísimo señor:

Sor Juana de Sales Boël, superiora de las religiosas de la Visitación de Voiron, diócesis de Grenoble, establecidas actualmente en Arlanzón, diócesis de Burgos, con el mayor respeto expone a vuestra excelencia:

Que siendo su presencia necesaria en Francia con el fin de firmar un documento que asegure en lo porvenir la propiedad de su convento de Voiron contra las pretensiones del liquidador nombrado por el Gobierno, humildemente

Suplica a V.E. se digne concederle la licencia de trasladarse a Francia para el fin indicado.

Dios guarde a V.E. muchos años

En la primavera de 1905 se genera correspondencia sobre el nombramiento de capellanes para la asistencia religiosa de las monjas y la toma de hábitos de novicias. Son los frailes capuchinos, entonces en San Pedro de Cardaña, quienes se dirigen, en esta ocasión, el 22 de abril de ese año.

Muy señor mío: adjunto le mando la lista de las ordenandas.

Al propio tiempo debo decirle que el capellán de las monjas salesas de Arlanzón debe ausentarse por un mes o más tiempo, y las Pad. (sic) de la casa blanca autorizadas no pudiendo remplazarle, piden que nosotros lo hagamos y pedimos para el Padre o Padres que vayan a servir las durante este tiempo la facultad para confesarlas. En vano será añadir que el superior enviará un padre o sucesivamente padres probos y graves como conviene para la casa.



Placa de la monja negra M. Agustine: "Ici repose notre chère Soeur M. Agustine, Religieuse de la Visitation de VOIRON, morte en el exille 9 Novembre 1906 à l'âge de 50 ans"

Tenga V. felices pascuas de resurrección y manda a este su atto y ss. que bsm.

Ildefonso de Vilasan, Cap. Prac.

En nombre del R.P. Superior

P.D. El lunes lo más tarde le serán entregadas las dimisionales.

Vale

La contestación llega unos días después: *S.E. el Arzobispo mi señor se ha servido facultar al padre o padres capuchinos que en ausencia del Capellán de las religiosas Salesas de Arlanzón designe para sustituir al mismo para que puedan confesar a las religiosas de dicha comunidad.*

Lo que participo a V. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios etc (sic). Burgos, 29 de abril de 1905

R.P. Superior de los Capuchinos de San Pedro de Cardeña

La superiora de Arlanzón escribe en francés al arzobispo el 29 de octubre de 1905 pidiéndole que las visite y aproveche para la toma de hábitos.

En la contestación, en español, el secretario dice que el arzobispo no puede corresponder a la invitación y que comisiona al guardián del convento de capuchinos a que dé el hábito a sor Margarita Belmont. Dado en Burgos a 27 de octubre de 1905. (curiosamente la fecha es anterior al escrito de entrada)

En noviembre de 1905 se escriben dos cartas en latín, una de ellas confirmando la toma de hábitos de *Margarita Bresson, filia Antonii Bresson et Anne Dupuy, nacida el 14 de enero de 1883 en Villefrancae, diocesis lugdunensis in Gallia*, y otro de una visita eclesiástica. Es probable que el latín fuera la “lingua franca” de más fácil comprensión por españoles y franceses.

Ya en 1906, el 10 de febrero se pide permiso para examinar a las novicias. El mismo día, el arzobispo da comisión al padre guardián. Hay un documento en el que la superiora de las monjas manifiesta *vivos deseos de la comunidad de que vaya por esta vez el arzobispo a dar dichas profesiones y hábitos para el día 26 de marzo actual, estando dispuesto a complacerlas, por eso se da a V. la comisión solamente para la exploración, esperando que se practique esa diligencia y se envíe el acta antes del dicho día 26.*

El arzobispo, sin embargo, no tiene mucha intención de ir, porque comisiona el 16 de marzo al guardián del convento de capuchinos para la exploración de dos novicias. Curiosamente, los nombres de dichas novicias están en blanco, seguramente esperando que se rellenen in situ. De hecho, en el interior de este documento hay un escrito de Fr. Ernesto Maria en el que dice que tiene el honor de remitir la atestiguación de la exploración, *pero como ya no me acuerdo de los nombres los he dejado en blanco, suplicando al señor secretario se sirva escribirlos juntamente con las actas de la toma de hábito y profesión...*

En 1906 tiene lugar la elección de superiora de la Comunidad. Una carta del arzobispo de 22 de mayo concede permiso para la votación. Sobre este asunto hay un informe posterior: *...Resultado elegida por la mayoría de los sufragios sor Juana Teresa Chevalier, a la cual hemos confirmado en su oficio y cargo en Arlanzón, día 6 de junio de 1906.*

7. LENGUAJE HUMILDE, PERO CARGADO DE MENSAJES

En el verano de 1906, las monjas hicieron una visita al Monasterio de San Pedro de Cardeña, que sin duda las llenó de gozo. La carta

de agradecimiento de la superiora no tiene desperdicio. El original está en francés:

Vive+Jésus

De notre Monastere d'Arlanzon le 28 juin 1906

Mon très révérend Père

Tout d'abord veuillez agréer notre filiale reconnaissance pour le bon et religieuse accueil fait a nos chers Aummônniess.

Ils sont revenus tres hereuses de leur journée à Cardaña et attendent le 2 juillet pour vous dire, de vive voix, toute le reconnaissance.

Aujourd'hui, mon bon Père, nou venons vous communiquer une pensée que N.S. a donnée en même temps, a M^a Gabert, a notre C.H. Sra la Déposée et a nous.

Celle de profiter du retour en France de notre ancien Père pour aller passer quelques mois à Voiron, avec une de nos soeurs que nous laissons pour aider la petite colonne.

Les cherès exilées de France sont tristes et déconçagées et la santé de quelques unes bien ébranlée. On sent qu'elles ont besoin d'être remontées, surtout au moral.

Serai-je capable de le faire, mon Père? Je ne sais, d'un otro coté, ma Sr. Maria de Chantal est toujours bien souffrante...

Toutefois, ayez la bonté de vous meme auprès de Monseigneur l'Archevêque de l'autorisation nécessaire pour le voyage dans le cas où le Sacré Coeur vous en ferait connaitre l'opportunité. M^a Gabert compte partir tout de suite après la Visitation.

Pardon! mon très bon Père pour le nouveau service demandé, et qui ne sera pas le dernier.

Toutes nous vous restons très reconnaissantes de votre désvirment et de votre religieuse affection.

Nous espérons que rien n'arrêtera les chers Novices lundi prochain et que la Vierge de la Visitation sera très honorée dans notre humble chapelle.

En attendant, nous vous hésitérons tous nos sentiments fillials partagés par chacune de nous, et sourtout par notre E.H. Sa la Déposée, et nous nous redisons avec bonheur.

Mon très révérend Père

Votre vraie fille et très humille

Seresta (:) en N.S.

Sr. Jeanne Thérèse Chevalier

De la Vtion Sta Maria

D.S.B.

En resumen, la madre Teresa Chevalier aprovecha la carta de agradecimiento a los monjes de Cardeña para pedir un nuevo favor. Está claro el deseo de volver a Francia, pero tal vez el elemento más singular del escrito es el reconocimiento de que las monjas lo están pasando mal, física y anímicamente, y que la salud no es buena.

El día de San Pedro, un fraile de Cardeña se dirige al secretario del Arzobispo:

Muy respetado señor secretario

Por los motivos expresados en la carta adjunta, la madre superiora de las religiosas salesas de Arlanzón necesita marchar a Francia y visitar a la parte de su comunidad que se ha quedado en Voiron para defender y guardar el monasterio. Con ella ha de marchar una hermana del servicio para estar allá, donde los trabajos hacen su presencia más necesaria que en Arlanzón.

Esta determinación se ha tomado casi de repente y quisiéramos las religiosas aprovechar para su viaje la salida de Arlanzón de su ex capellán, que será para el martes próximo 3 de julio.

No teniendo tiempo de avisar al señor Arzobispo, acudo a V. como a gobernador eclesiástico, esperando de su bondad el correspondiente permiso que confío recibir por el mismo portador.... suplico dispensa....Fr. Ernesto Maria de Beaulim

A la vuelta, en el mismo folio, hay un escrito del día 30 de junio en el que se remite al Arzobispado. También figura un curioso texto:

Adjuntas son treinta y ocho pesetas y setenta y cinco céntimos importe de las treinta misas que ha aplicado do. Gregorio Torres Peláez y son de estipendio de una peseta y 25 céntimos

Si esa cantidad no fuese suficiente a cubrir el coste de la ropa que haya hecho y de algún otro gasto necesario, sírvase V. decírmelo.

El Arzobispado da inmediatamente la licencia para salir a la superiora y a una monja de compañía ... *observando ambas durante su viaje y ausencia del Monasterio las condiciones y precauciones y acostumbradas en tales cosas y conocimiento en estados, como se lo recomendamos. 30 de junio de 1906.*

La superiora de Arlanzón escribe al arzobispo en el otoño de 1906 pidiendo que las visite y que se dé el hábito a las novicias que lo so-

licitan: *Sor Margarita Marie que toma el hábito el 21 de noviembre de 1906. Firma Jeannet Thérèse Chevalier.*

Al margen del escrito se añade un párrafo en el que se lee que *el 10 de octubre se dio comisión al guardián de San Pedro de Cardeña para practicar la santa visita y la exploración de la novicia.* El 6 de noviembre se dio comisión para la profesión de votos al padre guardián.

Una tarjeta de visita del Padre Superior de frailes menores capuchinos de San Pedro de Cardeña se dirige al gobernador eclesiástico y le pide que le mande la delegación para recibir la profesión de votos simples de sor Margarita-Maria Bresson.

No hay más correspondencia en el Archivo Diocesano de Burgos, ignoramos si por causa de la vuelta precipitada de las monjas a Francia o por haber sido guardadas en otro expediente.

8. OTRAS FUENTES DOCUMENTALES

En la parroquia de Arlanzón se encuentran los libros de difuntos de comienzos del siglo XX, amablemente cedidos por don Pedro, el sacerdote de San Miguel, lo que ha permitido retomar la investigación, esta vez también a través de las inscripciones de los fallecimientos de las monjas enclaustradas en el Balneario. Curiosamente, el párroco de 1904 no apuntó ni una sola vez la causa de su defunción (algo que sí hacía con el resto de los fallecidos). Afortunadamente, el Archivo Histórico Provincial de Burgos conservaba no sólo los libros del Registro de Defunciones del Juzgado Municipal de Arlanzón, sino que a partir de 1905 incluía los certificados de defunción del médico (15). De esta forma, cruzando los datos del archivo parroquial, del Juzgado y de las placas que aún se conservan en el cementerio, ha sido posible reconstruir, a veces con ciertas dudas, el nombre y apellidos, la fecha de defunción, el lugar de nacimiento e incluso los nombres de los padres (16).

(15) En cualquier caso, en todos los fallecimientos está debidamente anotada la causa de la muerte, que se corresponde puntualmente con lo firmado por el médico titular.

(16) El cambio de nombre que los religiosos hacían –y aun hoy hacen– al tomar los hábitos, dificulta mucho la identificación. La grafía de los apellidos franceses es otro motivo de quebranto para los encargados de los registros. Otro tanto ocurre con el lugar de nacimiento.

Por último, se ha recurrido a la colección fotográfica de Carlos Sainz Varona, en la que se conservan dos postales de comienzos del siglo XX con la imagen del balneario desde el oeste con la leyenda "Monastère de la Visitation d'Arlanzon, près Burgos (Espagne)". La primera postal conserva el matasellos del 8 de enero de 1905 de Grenoble, con un sello de 10 céntimos de la República Francesa. Está dirigida a Madame Courton, en Chatonnay, Isère, a quien llama cariñosamente Zélie (Celia). Se trata de una simple misiva de cortesía en la que manda una caricia para los niños Marta y Margarita. Firma la postal S.M. Célestine Badin.

La segunda postal tiene el matasellos impreso a las 2 horas del 13 de agosto de 1906 en St. Etienne de St. Geoirs (Isère). El sello es de 50 céntimos de correos de Libia, colonia italiana, pero evidentemente se trata de una manipulación del original, al que se ha añadido esta curiosa estampilla postal. La tarjeta va dirigida a Monsieur Vincent Chevalier, de St. Pierre de Bressieux, "Par" St. Etienne de St. Geoirs. Isère (Francia). En este caso puede tratarse de Teresa Chevalier, quien fuera superiora del convento, aunque las fechas generan muchas dudas.

Llegados a este punto, trasladamos de nuevo la investigación a la villa de Arlanzón, lugar en el que sucedieron los hechos que nos ocupan.

9. INTRODUCCIÓN GEOGRÁFICA E HISTÓRICA

Arlanzón es una villa que pertenece a la provincia y partido judicial de Burgos, de cuya capital dista veinte kilómetros. Está situada a una altitud de 1.001 metros sobre el nivel del mar. Sus coordenadas geográficas son 42° 19' 25" norte y 3° 27' 21" oeste. La población se encuentra asentada en la margen derecha del río que lleva su nombre. Sobresale en el paisaje la iglesia de San Miguel Arcángel, inicialmente de factura románica, que con el pasar de los tiempos se ha mestizado con otros estilos. Destacan sus dos puentes, uno de piedra caliza blanca, procedente de las canteras de Atapuerca, construido a finales del siglo XIX para dar paso al ferrocarril minero que asciende hacia la Sierra de la Demanda, y el segundo, que permite el paso de la carretera que se dirige a Pradoluengo, de la típica piedra arenisca rojiza extraída de las canteras

de Juarros, de origen medieval, reconstruido en el reinado de Felipe II. Geológica y geográficamente, Arlanzón es tierra de frontera, como ya lo fue en el medievo entre castellanos y navarros (17). Se considera que el nacimiento de la villa de Arlanzón, en la situación actual, se produjo en el siglo X, al mismo tiempo que la cercana abadía de Foncea. Algunos Papas (Gregorio XII y Clemente VII) ostentaron honoríficamente el título de abad de Foncea, lo mismo que diversas dignidades de la catedral de Burgos. La villa de Arlanzón dependió, asimismo, del Monasterio de las Huelgas de Burgos. También ha de ser considerado de relevancia en el devenir de Arlanzón el hecho de haber sido un jalón importante del Camino de Santiago. Así pues, la primera cita dice "Istam cartam roboro et confirmo ego rex Aldefonsus, in camino, videlicet pauperum super Arlanzón" (18).

Arlanzón ha tenido hasta bien entrado el siglo XX notable importancia por haber sido arciprestazgo, partido médico, farmacéutico y veterinario de la zona (19), cuartel de la Guardia Civil, sede de diversos talleres artesanos (carretería, herrería...), además de contar con pujante ganadería y agricultura.

El clima de Arlanzón es frío y húmedo en invierno, con frecuentes nevadas que darán origen a buenos manantiales. El corto verano de estas tierras es agradable y benigno, con temperaturas medias de 21°C.

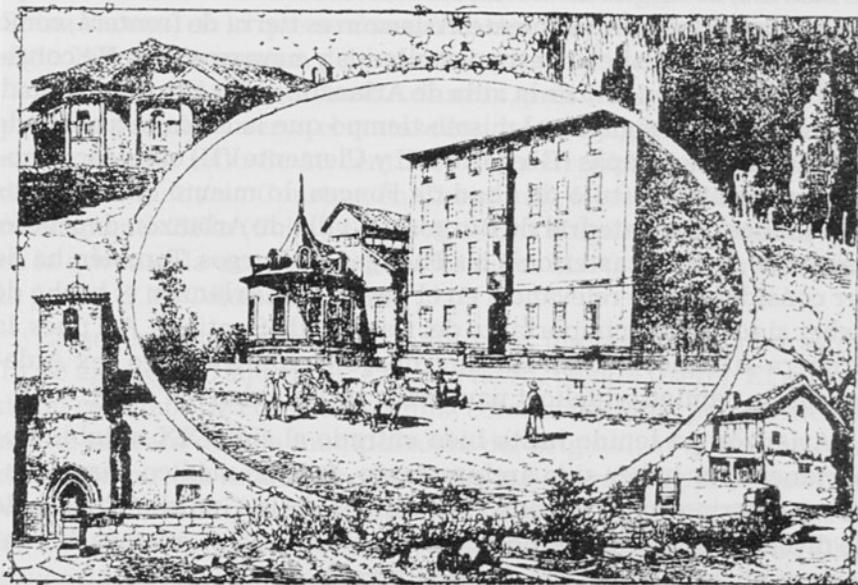
El bosque autóctono de roble quejigo ha sido adulterado por plantaciones de coníferas durante la segunda mitad del siglo XX. Chopos, sauces, olmos y otras muchas especies arbóreas han servido a sus habitantes para obtener elementos de construcción y calefacción. Abundantes árboles frutales les han abastecido, también, de alimento, lo mismo que las variadas especies de gramíneas, legumbres, verduras y hortalizas. Los pastos para sus ganados (ovino, bovino y caballo) han sido generosos. Otro tanto puede afirmarse de sus reconocidas pesca y caza de antaño.

(Continuará)

(17) MARTÍNEZ DÍEZ, G. *La frontera de Castilla con el Reino de Pamplona en el siglo XI*. Boletín de la Institución Fernán González, nº 241. 2010. Pág. 249-266.

(18) GONZÁLEZ y GONZÁLEZ, J. *El reino de Castilla en la época de Alfonso VII*. Madrid: Ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Escuela de Estudios Medievales, 1960, Pág. 751.

(19) CASTILLO RODRÍGUEZ, C. *Estudio histórico farmacéutico de la villa burgalesa de Arlanzón en la ruta jacobea*. Boletín de la Institución Fernán González, nº 240. 2010. Pág. 23-32.



El balneario en 1891 y en la actualidad. En el anuncio antiguo, publicado en Diario de Burgos, se observan no sólo el edificio, sino también la ermita de Villalbura, las cuevas de Atapuerca y otras construcciones típicas de la zona